INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD
FO-BS-12
2014-01-02
V.02

Estudio Previo No. 2026-000078

EL SUSCRITO(A) SUBGERENTE DESARROLLO DEPORTIVO DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN EL DEPORTE LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CERTIFICA

Que una vez revisados los documentos soporte presentados dentro de la hoja de vida del señor FREDY ALONSO URBANO TORRES , se puede establecer que se encuentra en capacidad de desarrollar el siguiente objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES NIVEL II, PARA ACOMPAÑAR, PREPARAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DEPORTISTAS VINCULADOS AL DEPORTE ASOCIADO DEL DEPARTAMENTO, DE ACUERDO CON LOS PROCESOS PRIORIZADOS I SEMESTRE 2026.., por cuanto ha demostrado idoneidad por los estudios y experiencia requerida.

Que el señor FREDY ALONSO URBANO TORRES es una persona idónea para desarrollar el objeto contractual consistente en 'PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES NIVEL II, PARA ACOMPAÑAR, PREPARAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DEPORTISTAS VINCULADOS AL DEPORTE ASOCIADO DEL DEPARTAMENTO, DE ACUERDO CON LOS PROCESOS PRIORIZADOS I SEMESTRE 2026.' por los estudios y experiencia acreditada.

La presente constancia se expide en cumplimiento de lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y de conformidad con el Artículo 4 del Decreto Departamental No. 0228 del 28 de julio del 2017 y normas que lo modifiquen o complementen.

Dada en Yopal el 23 de Enero del 2026

Lina Paola Amaya B.

LINA PAOLA AMAYA BAHAMÓN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO